



I. Municipalidad de Los Lagos
Departamento De Salud

**RECONOCE CURSOS DE CAPACITACIÓN
Y ANTIGÜEDAD Y ESTABLECE PUNTAJE
CARRERA FUNCIONARIA PERSONAL
DEPTO. DE SALUD**

LOS LAGOS, 11 NOV. 2014

VISTOS: Estos antecedentes: Decreto Afecto N° 185, de fecha 24/05/2013, que nombra al funcionario Pablo Elías Hazbun Vera, con carácter de Indefinido, a contar del 01 de Mayo de 2013, La necesidad de regularizar y actualizar la Carrera Funcionaria del Personal del Depto. de Salud, y:

TENIENDO PRESENTE: Lo dispuesto en la Ley 19.378/95, Estatuto Atención Primaria de Salud Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 y sus modificaciones posteriores:

DECRETO EXENTO NRO. : 1737 /

1.- Reconócese a Don Pablo Hazbun Vera, Rut: [REDACTED] Cargo: Administrativo de Salud, Categoría: E, La experiencia y capacitación señalados en su hoja personal:

1.1.- Al 30 de abril de 2013: 571,59 puntos por capacitación y 2 bienios (4 años, 6 meses), con 1.066,66 puntos por experiencia. Puntaje Total: 1.638,25 puntos. Nivel 13 a contar de 01 de mayo de 2013.

1.2.- Al 31 de Octubre de 2014: 804,91 puntos por capacitación y 3 bienios (6 años), con 1.599,99 puntos por experiencia. Puntaje Total: 2.404,9 puntos. Sube del Nivel 13 al 12, a contar del 01 de Noviembre de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MARIA-S. ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL

JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ
ALCALDE (S)

HUGO CERNA POLANCO
Vº Bº CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

JSB/MEM/HCP/VPC/RFI/mvg.-
dsloslagos@gmail.com

DISTRIBUCION:

- Archivo Oficina Partes
- Archivo Depto. Salud
- Archivo Finanzas Salud
- Archivo Carpeta Personal (2)
- OIRS